

	POLÍTICA	Revisión: 01
	SUSTENIBILIDAD	Abril 2022 Página 1/7

ÍNDICE

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES.....	2
4. REFERENCIAS	2
5. RESPONSABILIDADES	2
6. PREMISAS.....	4
7. DIRECTRICES.....	4
8. ANEXOS.....	6
9. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO	7

	POLÍTICA	Revisión: 01
	SUSTENIBILIDAD	Abril 2022 Página 2/7

1. OBJETIVO

Formalizar los lineamientos para la gestión de la sostenibilidad en Klabin en sus actividades y responsabilidad en el negocio, además de la relación con los grupos de interés, como una forma de materializar la aspiración de Klabin.

2. ALCANCE

Las directrices de esta Política están disponibles para todos los directores, asesores fiscales, directores, gerentes y todos los empleados directos e indirectos de Klabin y sus filiales y subsidiarias, unidades operativas y negocios de propiedad total en todos los territorios.

3. DEFINICIONES

No aplica.

4. REFERENCIAS

Aspiración Klabin: ser la empresa de referencia mundial en soluciones responsables que satisfagan las constantes transformaciones de la sociedad, con productos forestales de usos múltiples, renovables, reciclables y biodegradables. Con el fin de contribuir a la construcción de una economía sostenible e inspirar las elecciones del consumidor final, Klabin prioriza la prosperidad del planeta, generando valor para sus inversionistas, empleados y socios comerciales.

Esta política guiará los principios de gestión de la sostenibilidad en la empresa, en línea con sus valores y otras políticas establecidas siguiendo documentos rectores, como los Estatutos, el Código de Conducta, además de la legislación y normativa nacional e internacional en materia de Sostenibilidad.

Además, las directrices establecidas en este documento se basan en marcos reconocidos internacionalmente como: los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Carta Internacional de Derechos Humanos (que considera la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, y los Derechos Económicos y Sociales), las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, Convenciones sobre diversidad biológica, medio ambiente y clima.

También se consideran compromisos públicos, la participación voluntaria en el Pacto Mundial, los compromisos establecidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

5. RESPONSABILIDADES

Todos los colaboradores directos e indirectos de la empresa son los responsables de la ciencia y el cumplimiento de las directrices aquí establecidas.

El tema de gobernanza de la sostenibilidad de Klabin está compuesto por los órganos y organismos definidos a continuación:

- **Consejo de Administración:**

- El Consejo de Administración cuenta con un Reglamento Interno aprobado en mayo de 2021 que regula el funcionamiento del órgano, sus atribuciones y cuenta también, entre sus Comités de Asesores con un Comité de Sostenibilidad.

	POLÍTICA	Revisión: 01
	SUSTENIBILIDAD	Abril 2022 Página 3/7

- El Consejo es el principal órgano de gobernanza deliberativa para las cuestiones de integración de la estrategia empresarial con el desarrollo sostenible.
- **Comité Asesor del Consejo de Administración - Sostenibilidad:**
 - Compuesto por miembros elegidos por el Consejo de Administración de la Compañía, el Comité de Sostenibilidad, de acuerdo con sus Estatutos, es el órgano competente para analizar, recomendar y monitorear asuntos relacionados con la adopción de los mejores estándares de sostenibilidad y el proceso de implementación y mantenimiento de dichos estándares en la Compañía con el fin de promover el desarrollo sostenible y difundir estas prácticas en todas las actividades y relaciones estratégicas.
- **Consejo Ejecutivo:**
 - Compuesto por miembros elegidos anualmente y por el Consejo de Administración, el Consejo tiene atribuciones y facultades de gestión conferidas por la ley y por los Estatutos, con el fin de garantizar la ejecución fiel y eficiente de sus fines. El Consejo tiene una Comisión Fija de Sostenibilidad como órgano de apoyo, con la responsabilidad de velar por que las prácticas de la empresa y sus filiales cumplan con los lineamientos establecidos por la Política de Sostenibilidad y los objetivos de la Agenda Klabin para el Desarrollo Sostenible (KODS - Objetivos Klabin para el Desarrollo Sostenible) y su integración con la estrategia empresarial.
- **Comisión Fija de Sostenibilidad:**
 - Evalúa, delibera y expresa opiniones sobre las atribuciones y responsabilidades relacionadas con los temas enumerados por la dirección de la compañía relacionados con la Sostenibilidad, extendiendo también sus recomendaciones a las normas internas, y tiene una relación con la Junta Ejecutiva y Gerente General de la compañía.
- **Consejo de Sostenibilidad:**
 - Actúa como portavoz de Sostenibilidad y ESG, es el principal responsable de garantizar que los temas relacionados sean considerados en las decisiones y guías de la empresa y orienta el análisis e internalización de los impactos y potencialidades de la Sostenibilidad, presente y futura.
 - Promueve otras áreas de Klabin en la ejecución de proyectos de agenda de sostenibilidad, con el objetivo final de horizontalizar e igualar los compromisos en toda la compañía. Cuenta con la Gerencia de sostenibilidad y medio ambiente como herramienta de implementación.
- **Gerencia de Sostenibilidad y Medio Ambiente:**
 - Compuesto por el conjunto de áreas directamente relacionadas con las actividades relacionadas con la gobernanza de la sostenibilidad, reporta directamente al Consejo de Sostenibilidad. La gerencia es responsable de establecer activamente la agenda con los órganos superiores, para implementar procesos de mejora continua en sostenibilidad, incluyendo el mantenimiento y la relevancia de los objetivos estratégicos de temas ambientales, sociales y de gobernanza. Le corresponde garantizar que, cuando haya actualizaciones relevantes, esta política se comparta con sus partes interesadas y garantizar

	POLÍTICA	Revisión: 01
	SUSTENIBILIDAD	Abril 2022 Página 4/7

que los proveedores de la compañía operen sobre bases compatibles con las directrices de esta política.

6. PREMISAS

La Política de Sostenibilidad es el documento que subyace a nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

Consideramos las dimensiones de la Sostenibilidad en su concepto más amplio: liderazgo y gobernanza, medio ambiente (considerando la evaluación de riesgos y los impactos potenciales positivos y negativos de las operaciones de la empresa y en las operaciones de la compañía), capital humano, capital social (que, además de la evaluación de riesgos e impactos mencionados anteriormente, incluye aspectos de los derechos humanos, fundamentales en todas nuestras relaciones), modelo de negocio e innovación.

Definimos como principales grupos de interés, aquellos sobre los que tenemos un impacto e influencia significativos, tales como: colaboradores directos e indirectos, accionistas, comunidades, biodiversidad, socios comerciales (proveedores y clientes), entidades financieras y del tercer sector, entre otros. Y esperamos de sus representantes, la adopción de compromisos y conductas semejantes con el fin de promover el desarrollo sostenible en toda la cadena de valor.

7. DIRECTRICES

- 7.1** Buscar activamente la transición hacia una economía baja en carbono, aplicando y estimulando la dirección de inversiones e instrumentos financieros que consideren valores y desempeños relacionados con la Sostenibilidad, garantizando la transparencia y confiabilidad en los datos. que guían la toma de decisiones, asegurando la alineación con la ciencia y los parámetros reconocidos y, cuando sea pertinente, promuevan la verificación de la consistencia de los datos por un tercero.
- 7.2** Innovar y adaptar el modelo de negocio para ser cada vez más responsables en la revisión y definición del portafolio de productos y procesos estratégicos, hacia soluciones positivas para la naturaleza.
- 7.3** Mapear, medir y dar transparencia al impacto de las externalidades ambientales y sociales generadas por el negocio de la empresa en relación con el territorio y la relación con los grupos de interés.
- 7.4** Asegurar el cumplimiento de la Agenda Klabin en su horizonte y metas establecidas en base a temas prioritarios para que la estrategia de desempeño y crecimiento de la compañía esté orientada hacia el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la justicia social, considerando los impactos y externalidades del negocio.
- 7.5** Asegurar el tono y las afirmaciones en los enfoques de marketing y comunicación de la Sostenibilidad, asegurando que los mensajes sean correctos, precisos y guiados únicamente por el desempeño y las prácticas mantenidas por la empresa.
- 7.6** Promover una cultura de difusión de la ética y desarrollar las mejores prácticas de gobernanza corporativa.

	POLÍTICA	Revisión: 01
	SUSTENIBILIDAD	Abril 2022 Página 5/7

- 7.7** Respetar y promover los derechos humanos de acuerdo con los Principios Rectores para las Empresas de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otros compromisos nacionales e internacionales que aporten lineamientos sobre el tema, relevantes para las operaciones de Klabin y sus territorios.
- 7.8** Buscar aplicar las tecnologías y soluciones de ingeniería más eficientes y actuales en la ejecución de nuevos proyectos, garantizando la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente.
- 7.9** Mejorar la circularidad buscando desarrollar alianzas para nuevos modelos de negocio y un design ecoeficiente de productos y procesos, que maximicen la reducción, reutilización y reciclaje de productos de cadena y subproductos del proceso industrial.
- 7.10** Promover la colaboración con clientes, proveedores, comunidad educativa, sociedad civil organizada y otros actores en la búsqueda de innovación para productos y procesos, y para mejoras orientadas a la sostenibilidad de la cadena de valor.
- 7.11** Buscar la calidad competitiva, apuntando a la mejora sostenida de sus resultados, investigando, desvinculando y mejorando continuamente procesos, productos y servicios, existentes y nuevos, para satisfacer las expectativas de clientes, colaboradores, accionistas, comunidad, proveedores y otros públicos.
- 7.12** Asegurar la valorización de la base forestal a partir de su transformación en productos sostenibles y competitivos y, asegurar el suministro de madera plantada a sus unidades industriales, de manera sostenida, sin dañar los ecosistemas naturales asociados, en sus propias operaciones y en fomento.
- 7.13** Asegurar que las operaciones de la empresa busquen constantemente la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), considerando los impactos ambientales en sus operaciones y proyectos de inversión para que sean compatibles con los objetivos a largo plazo adoptados por Klabin.
- 7.14** Promover la conservación de la biodiversidad, a través del desarrollo de prácticas que aseguren el aumento del equilibrio de los ecosistemas, fomentando la investigación y las alianzas con la comunidad educativa y actuando con el compromiso de utilizar técnicas reconocidas de manejo forestal, lo que incluye conservar atributos y evitar operar en áreas de preservación del patrimonio natural y/o que contengan especies relevantes para la diversidad biológica nacional y mundial.
- 7.15** Practicar la gestión responsable de los recursos hídricos, especialmente en áreas de estrés hídrico, para garantizar la disponibilidad de agua en calidad y cantidad necesarias para el suministro de los territorios donde opera.
- 7.16** Evitar y prevenir la contaminación reduciendo los impactos ambientales relacionados con los efluentes de agua, los residuos sólidos y las emisiones atmosféricas, considerando constantemente estos elementos en el mantenimiento y mejora de los procesos productivos, en el desarrollo y mejoramiento de productos, en las operaciones forestales y logísticas, y en el seguimiento de proveedores críticos en función de aspectos económicos y socioambientales.

	POLÍTICA	Revisión: 01
	SUSTENIBILIDAD	Abril 2022 Página 6/7

7.17 Identificar de antemano los impactos sociales negativos causados por nuestras operaciones forestales, industriales y logísticas para evitarlos, prevenirlos y mitigarlos. Al mismo tiempo, mejorar los impactos positivos de nuestras operaciones a través de programas y acciones sociales en asociación con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, promoviendo el compromiso y el contacto frecuente, proactivo y transparente con las partes interesadas.

7.18 Cumplir con la legislación y las normas nacionales (e internacionales (cuando corresponda) en materia de seguridad y calidad de los productos, medio ambiente y salud y seguridad en el trabajo. Promover el bienestar físico, mental y social de los empleados directos e indirectos, a través de la mejora continua de las condiciones de trabajo, salud y seguridad, con el compromiso de consultar y promover su participación activa en la búsqueda de la prevención y mitigación de riesgos, y el desarrollo personal y profesional de cada individuo.

7.19 Practicar la responsabilidad social con enfoque en las comunidades donde opera de acuerdo con la plataforma de inversión social privada y sus líneas de acción: desarrollo (impulsar la planificación pública participativa y las capacidades de gestión hacia el desarrollo sostenible), la educación, el medio ambiente y la cultura.

DURACIÓN

Esta Política de Sostenibilidad estará sujeta a revisión cada dos años, con el estándar establecido por la empresa.

8. ANEXOS

No aplica.

9. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

	<h1>Aprovações de Políticas e Procedimentos</h1>	ID Solicitação APP.22.000012

Emitente	Área	Data de Abertura
Gustavo Roberto Frezarini	10404333 - COORDENACAO CONTROLES INTERN	18/05/2022

Área	Nome da Política ou Procedimento	
Sustentabilidade	Política de Sustentabilidade (Abril 2022)	
Tipo do Documentos	Versão	Quantidade de Aprobadores
Política	01	03
Observação Revisão 01 da Política de Sustentabilidade, documento aprovado em Conselho de Administração (ata em anexo). Versão em inglês do documento inclusa em anexo. Este documento foi aprovado pelos respectivos executivos indicados a seguir e entra em vigor na data de sua publicação.		

Aprovador	Área	Data de Aprovação	Data de Reprovação
Nei Vilha Dias	10404333 - COORDENACAO CONTROL	18/05/2022	
Observação De acordo			

Aprovador	Área	Data de Aprovação	Data de Reprovação
Julio Cesar Batista Nogueira	10403120 - GERENCIA SUSTENTABILID	23/05/2022	
Observação De acordo			

Aprovador	Área	Data de Aprovação	Data de Reprovação
Francisco Cesar Razzolini	10400773 - DIRETORIA DE PLANEJAME	23/05/2022	
Observação De Acordo			